

Muchos vascos son o han sido miembros de ETA o tienen parientes cercanos que lo son. Es notable la ausencia de una patología mental de las personalidades de los miembros de ETA. Al parecer, disfrutaban de relaciones normales con su familia y semejantes y del soporte material. No son una gente enajenada. Se deben evitar (al referirse a los miembros de ETA) las calificaciones negativas (como loco, criminal, etcetera). Los miembros de ETA que han sido puestos en libertad ganan popularidad, el apoyo popular y una imagen de héroes.

La violencia en el País Vasco no se origina desde el exterior ni tampoco depende de conexiones internacionales; es un problema cuyo origen está arraigado en la historia vasca. La decisión en 1960 por algunos nacionalistas militantes, de iniciar una campaña de violencia, no fue motivada por factores económicos. Se tomó en primera instancia debido a la abolición, por los vencedores de la guerra civil, de antiguos y establecidos derechos tradicionales y a la negación durante 20 años de cualquier expresión de carácter nacionalista. En 1960, la posibilidad de lograr por medios políticos cualquier cambio en estas circunstancias parecía remota, ya que no existían cauces democráticos a través de los cuales se pudieran expresar los sentimientos nacionalistas. La violencia siguiente tomó la forma de una lucha por la liberación nacional del dominio de una dictadura autoritaria que se ejercía desde Madrid. Por lo tanto, bajo la dictadura, el recurso a la violencia pareció justificado y se consideró como héroes a aquellos que actuaron de este modo. Encontraron la simpatía y el apoyo en varias capas de la sociedad vasca. Ellos mismos se consideraron, y fueron considerados, como la vanguardia de la lucha para recuperar la identidad nacional. Se debe reconocer el papel histórico de ETA en la defensa de los valores y costumbres étnicos, junto con su papel de grupo principal en la lucha contra Franco. En aquel momento, la imagen de ETA era de movimiento moralmente legítimo de luchadores por la libertad.

Aunque algún fiscal pueda creer que los párrafos anteriores están escritos por un apologeta de ETA son simple y pura transcripción ~~de~~ literal de afirmaciones del "Informe de LA COMISION INTERNACIONAL SOBRE LA VIOLENCIA EN EL PAIS VASCO" según la versión del suplemento extra de DEIA del 6-IV-85. Salvo cuestiones de detalle, esas afirmaciones de los "expertos" reflejan la realidad. El problema para los "expertos" (y para los que se dejen desorientar por su informe) es que la siguiente premisa de su razonamiento es falsa. Afirman los "expertos" que la lucha ~~maxima~~ legítima de ETA ha dejado de ser tal -legítima- porque en el Estado español se ha restablecido la democracia invocando

Grave error. Es lástima que los "expertos" no hayan estudiado la colección de los ~~últimos~~ diez años de PUNTO Y HORA. Porque esa colección es la mas evidente y deslumbrante prueba de que ~~no~~ ha habido tal restablecimiento de la democracia. De que la Constitución española y el Estatuto de la Moncloa no son mas que papel mojado de los que hace befa cada día el capricho arbitrario de cualquier número de la Guardia Civil. De que la "Reforma Democrática" ni es democrática ni ha reformado nada mas que detalles superficiales (el color de los uniformes, el título de los virreyes, la heraldica y el protocolo). De que la "Reforma" no ha sido mas que la metamorfosis nazifascista del Estado español que permite que los mismos policia torturadores ^{durante el} ~~del franquismo~~ ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ hayan sido ascendidos a mas altos puestos y continúe la tortura de los vascos.

En estos diez años, aguantando bombas y disparos, procesos y carceles, amenazas y golpes, hemos construido con PUNTO Y HORA un espejo fiel de la farsa de la "Reforma" española. Hemos mostrado semana a semana su mentira y desennascarado la amarga verdad que pretendía ocultar bajo su disfraz: que la "Reforma" es solo el gatopardesco intento de continuar abajo otra apariencia, el mismo dominio por el mismo bloque de clases dominantes. Hemos denunciado el clarificador objetivo nazifascista de la Reforma: destruir las organizaciones obreras para aumentar la explotación y la tasa de ganancia del capital) y su peculiar modo de lograr ese objetivo (destruyendo esas organizaciones -PSOE;PCE;UGT;CCOO- como obreras pero conservandolas como organizaciones y convirtiendolas en aparatos ideológicos de Estado, pagados por el Estado y sumisos a él).

Y, con un orgullo que nos es imposible disimular, hemos usado ese espejo de PUNTO Y HORA para reflejar la heroica, lúcida y magnífica forma en que el pueblo trabajador vasco ha sabido resistir a esa Reforma, rechazando la Constitución española, rechazando a la OTAN, rechazando a las fuerzas de ocupación, marginando a los pusilánimes y a los arrepentidos, rechazando y venciendo al terrorismo de las centrales nucleares, afirmando nuestra voluntad de llegar a ser una Euskadi reunificada, independiente, socialista y euskaldun.

Sf. Mejor les hubiera ido a los "expertos" leyendo la colección de PUNTO Y HORA.

Justo de la Cueva Alonso